EVALUACIÒN PRELIMINAR

INVITACION PUBLICA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTIA
No. AMG-MC-030-2024

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE GRUA Y PARQUEADERO AUTORIZADO CON DESTINO A LA INMOVILIZACION Y RETIRO DE VEHICULOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, EN LA EJECUCION DEL CONTROL OPERATIVO A TRAVEZ DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE GARAGOA

✓ **COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICOS Y FINANCIEROS:**

OMAR DANILO MANRIQUE PULGAR
Profesional Especializado
Secretaria General y de Gobierno

✓ **COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO**

MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS
Secretario de Despacho
Secretario de Tránsito y Transporte

PROPONENTE 1: SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ Cédula de Ciudadanía 1.056.613.203 DE Umbita					
PERSONA NATURAL	**X**	PERSONA JURIDICA		UNION TEMPORAL O CONSORCIO	

RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS

	REQUISITO	VERIFICACION	OBSERVACION
1	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**: El proponente debe presentar el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta, el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado.	**CUMPLE**	Presenta Formato 1- Carta de presentación de la oferta, firmada por SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ, en calidad de persona natural.
2	Fotocopia del documento de identidad.	**CUMPLE**	SIN
3	Fotocopia Libreta militar	**NO CUMPLE**	NO ANEXA
4	Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal	**CUMPLE**	ANEXA CERTIFICADO EXPEDIDO 30/01/2024 VERIFICADO POR LA ENTIDAD
5	Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica y representante legal expedido por la Contraloría General de la Nación	**CUMPLE**	ANEXA CERTIFICADO EXPEDIDO 30/01/2024 VERIFICADO POR LA ENTIDAD
6	Certificado de antecedentes judiciales para persona natural expedido por la Policía Nacional	**CUMPLE**	ANEXA CERTIFICADO EXPEDIDO 30/01/2024 VERIFICADO POR LA ENTIDAD
7	Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	**CUMPLE**	NO ANEXA VERIFICADO POR LA ENTIDAD

8	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES:	**NO CUMPLE**	ANEXA CERTIFICAICON DE CUMPLIMIENTO No aporta la planilla de seguridad social
9	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	**CUMPLE**	SIN
10	PACTO DE TRANSPARENCIA	**NO CUMPLE**	NO ANEXA
11	DOCUMENTO TRATAMIENTO DATOS PERSONALES	**NO CUMPLE**	NO ANEXA

RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS

REQUISITO	VERIFICACION	OBSERVACION
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**CUMPLE**	ANEXA FORMATO ANEXO ACORDE AL PUBLICADO POR LA ENTIDAD
EXPERIENCIA: Los contratos para acreditar la experiencia deben cumplir las siguientes características: • Que el objeto se encuentre relacionado con el objeto del proceso de selección de contratistas, es decir la prestación de servicios de grúa y parqueadero y/o servicios de operador de grúa y parqueaderos. • Estar relacionados en el Formato de Experiencia. Los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato de Experiencia. Este documento debe presentarlo el proponente plural y no cada integrante. • El proponente acreditará la experiencia con máximo dos (02) contratos y/o certificación que demuestre haber o estar ejecutándolos, contratos cuyo valor en sumatoria debe ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección expresado en SMMLV	**CUMPLE**	ANEXA COPIA CONTRATO amg-mc-005-2024 FIRMADO ENTRE MUNICIPIO DE GARAGOA Y SERGIO DAVID HERNANADEZ GOMEZ PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE GRUA Y PARQUEADERO AUTORIZADO CON DESTINO A LA INMOVILIZACION Y RETIRO DE VEHICULOS QUE ADELANTE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIÁL, EN LA EJECUCION DEL CONTROL OPERATIVO A TRAVEZ DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE GARAGOA FECHA DE INICIO 02/02/2024, VALOR $34.000.000, PLAZO 4 MESES. ANEXA CONTRATO DE TRABAJO FIRMADO ENTRE COPROCARSOL SAS Y SERGIO DAVID HERNANADEZ GOMEZ PARA PRESTACION DE SERVICIOS ,COMO OPERADOR DE GRUA Y PARQUEADEROS EN LA VEREDA JUNCAL DEL MUNICIPIO DE UMBITA BOYACA FECHA DE INICIO 15/01/2023 AL 31/12/2023, VALOR 11.5 SMMLV
VEHICULOS REQUERIDOS El proponente debe acreditar disponibilidad inmediata de una grúa mediante documento correspondiente. Para acreditar dicha disponibilidad el proponente debe anexar documentos que lo acreditan como propietario, o en calidad de arrendamiento y / o alquiler y certificación de disponibilidad de la grúa 24/7. La grúa debe contar con las especificaciones mínimas de seguridad exigidas por la ley además debe ser Grúa de gancho, con cama baja cuna para automóviles, plataforma para motos, elementos de seguridad, licuadoras y elementos refractivos de seguridad	**NO CUMPLE**	ANEXA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO POR UN TERMINO DE 4 MESES A PARTIR DEL 01/06/2024, DEL VEHICULO FIRMADO ENTRE AURORA RAMIREZ CUESTA Y SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ, DEL VEHICULO DE PLACAS TOQ 510, CARROCERIA GRUA, MARCA NISSASN, LINEA CABSTAR, COLOR BLANCO, MODELO 2013, ANEXA LICENCIA DE TRANSITO NO ANEXA SOAT Y TECNOMECANICA DEL VEHICULO
INMUEBLE REQUERIDO: El parqueadero debe contar con un área mínima de 200 metros cuadrados, con cerramiento y debe asegurar un mínimo de 5 estacionamientos con cubierta, contar con por lo menos una cámara de seguridad que permitan guardar los videos hasta por un término de 15 días calendario de igual forma con una persona quien sea la que haga el recibo, inventario y la entrega de los automotores así mismo demostrar la legalidad del predio y pleno dominio, llevar una	**CUMPLE**	ANEXA CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN LOTE URBANO FIRMADO ENTRE HENRY SUAREZ GARZON Y SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ, UBICADO EN EL AREA URABNA DEL MUNICIPIO DE GARAGOA CON DIRECCION CARRERA 9 # 6-40, BARRIO LOS LAGOS, AREA 250 METROS CUADRADOS. PLAZO DEL CONTRATO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

planilla de registro detallado de cada servicio prestado, relacionado todos los datos del vehículo y propietario. La planilla debe presentarse previamente al supervisor del contrato para concertadamente definir la planilla de registro a utilizar		
EQUIPO MINIMO REQUERIDO: El oferente deberá garantizar el personal idóneo para el servicio de grúa y parqueadero, el cual debe contar como mínimo con un conductor que cuente con Licencia de Conducción C2, para ello se deberá aportar la hoja de vida correspondiente y disponibilidad de servicio por toda la ejecución del contrato.	**CUMPLE**	ANEXA HOJA DE VIDA Y CARTA DE COMPROMISO DEL PROPONENTE SERGIO DAVID GOMEZ HERNANDEZ PARA PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR GRUA Y PARQUEADERO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

VERIFICACION PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITO	VERIFICACION	OBSERVACION
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL $34.000.000,00	**CUMPLE**	EL PROPONENTE PRESENTA PROPUESTA ECONOMICA POR VALOR TOTAL DE $34.000.000,00

REQUISITOS	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
JURIDICO	NO CUMPLE	SUBSANAR
ECONOMICO	CUMPLE	N/A
TECNICO	NO CUMPLE	N/A

OMAR DANILO MANRIQUE PULGAR
Profesional Especializado
Secretaría General y de Gobierno
Evaluación Jurídica y Financiera

MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS
Secretario de Despacho
Secretaria de Tránsito y Transporte
Evaluación Técnica